

ACTA No. 12

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "QUÍMICAL EXPORT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día lunes, 10 de abril del 2017, a las 15h30 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Argentina Plaza, Piso 11, calle Juan Severino EB-38 se da inicio a la Junta General.

Bajo la presidencia de la Econ. María Amparo Nieto Albuja, los concurrentes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Actúa como Secretario Ad Hoc de la misma, el Lcdo. Santiago José Nieto Albuja.

Asisten los siguientes socios:

- Ing. Manuel Nieto Jijón, Representante Legal de Química Comercial Cia. Ltda., 90% de acciones, y por sus propios derechos con 1% de acciones
- Ing. Manuel Antonio Nieto Albuja - 1%
- Econ. María Amparo Nieto Albuja - 1%
- Lcdo. Santiago José Nieto Albuja - 1%

Por lo expuesto está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, razón por la que los concurrentes en forma legal se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento del Informe de Gerencia por el Ejercicio 2016
2. Conocimiento del Informe del Comisario por el Ejercicio 2016.
3. Conocimiento de los Balances de Situación y de Resultados cerrados al 31 de diciembre del 2016, elaborado de acuerdo a las normas NIIF's
4. Resolución sobre el destino de las utilidades, s.,
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Pag. 2

Se tratan los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia.

Se conoce el informe de Gerencia que es analizado, discutido y aprobado sin modificaciones.

2. Conocimiento del Informe de Comisario.

Se conoce y aprueba el informe de Comisario.

3. Conocimiento del Balance de Situación y de Resultados del 2016.

Así mismo es analizado y aprobado el Balance de Situación y de Resultados del 2016, elaborado según normas NIIF y preparado por la Contadora, Srta. Graciela Briones.

4. Resolución sobre el destino de resultados del año.

La pérdida ocurrida en el año será absorbida por la compañía.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Se agradece al Ing. Eduardo Barrera por su actuación como comisario durante el año 2016 y se ratifica su nombramiento como Comisario de QUIMICAL EXPORT CIA. LTDA. para el periodo 2017.

Pág: 3

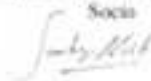
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ad Hoc y con modificaciones queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16:20 horas y para constancia de lo actuado, firman los asistentes:


Ing. Manuel Nieto Iñon
como representante legal de Química Comercial Cía. Ltda.,
y por sus propios derechos


Econ. María Amparo Nieto Albuja
Presidente de la Junta


Ing. Manuel Antonio Nieto Albuja,
Socio


Lcdo. Santiago José Nieto Albuja
Socio y Secretario Ad-Hoc